



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CXLVII

Sábado, 13 de septiembre de 1980

Núm. 211

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 7.359

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida convocada para la provisión de plazas de cabos del Cuerpo de Policía municipal, en sesión celebrada el día 1.º de presente mes, atendiendo a diversas motivaciones de acomodación organizativa del propio Cuerpo de Policía municipal, acordó señalar como fecha de comienzo de los ejercicios el próximo día 20 de octubre, a las seis treinta de la tarde, en el grupo escolar «Joaquín Costa», quedando sin efecto la fecha señalada de 18 de septiembre, acordando su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y comunicación a los propios interesados a través de la Jefatura del Cuerpo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de septiembre de 1980. — El Presidente del Tribunal, Francisco Gaviña Rivelles.

Núm. 7.214

Relación de extractos de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Muy Ilustre Comisión Permanente el día 14 de agosto de 1980.

Constituyóse la Comisión Permanente en sesión extraordinaria en segunda convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las doce horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde accidental, don Juan Monserrat Mesanza, con asistencia de los señores Concejales: don Emilio Eiroa García, don José-Luis Martínez Blasco y don Luis Gascón Cao. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente se acordó:

Impugnar el Decreto 1.136 de 1980, de 13 de junio («Boletín Oficial» de 16 de junio, por el que se establecen determinadas normas en relación con el impuesto municipal sobre gastos suntuarios.

Los miembros de la Comisión, a propuesta de la Presidencia, acordaron que constara en acta su protesta de que, aunque en algún caso pudiera parecer justificada la exclusión de bases impositivas que minoran el ingreso del Ayuntamiento, dichas exclusiones deberían ser suplidas por ingresos de otros conceptos impositivos que compensen la lesión a la hacienda municipal que lleva consigo el Decreto que se pretende impugnar, por carecer de base legal las mencionadas exclusiones.

Se levantó la sesión siendo las doce horas diez minutos.

Zaragoza, 18 de agosto de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde accidental, Juan Monserrat.

Núm. 7.246

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística

Población de derecho en 31 de diciembre de 1979 de los municipios de la provincia de Zaragoza.

- Abanto, 310.
- Acered, 452.
- Agón, 254.
- Aguarón, 936.
- Aguilón, 458.
- Ainzón, 1.384.
- Aladrén, 59.
- Alagón, 5.002.
- Alarba, 212.
- Alberite de San Juan, 136.
- Albeta, 171.
- Alborge, 132.
- Alcalá de Ebro, 389.
- Alcalá de Moncayo, 207.
- Alconchel de Ariza, 290.
- Aldehuela de Liestos, 111.
- Alfajarín, 1.265.

- Alfamén, 1.332.
- Alforque, 109.
- Alhama de Aragón, 1.496.
- Almochuel, 69.
- Almolda (La), 850.
- Almonacid de la Cuba, 442.
- Almonacid de la Sierra, 1.040.
- Almunia de Doña Godina (La), 4.969.
- Alpartir, 737.
- Ambel, 507.
- Anento, 8.
- Aniñón, 1.084.
- Añón, 380.
- Aranda de Moncayo, 370.
- Arándiga, 748.
- Ardisa, 115.
- Ariza, 1.703.
- Artieda, 125.
- Asín, 111.
- Atea, 473.
- Ateca, 2.114.
- Azuara, 1.102.
- Badules, 154.
- Bagüés, 16.
- Balconchán, 49.
- Bárboles, 424.
- Bardallur, 434.
- Belchite, 1.889.
- Belmonte de Calatayud, 476.
- Berdejo, 38.
- Berrueco, 42.
- Biel-Fuencalderas, 325.
- Bijuesca, 197.
- Biota, 1.566.
- Bisimbre, 187.
- Boquiñeni, 1.173.
- Bordalba, 160.
- Borja, 4.188.
- Botorríta, 376.
- Brea, 1.998.
- Bubierca, 186.
- Bujaraloz, 1.201.
- Bulbuenta, 383.
- Bureta, 393.
- Burgo de Ebro (El), 1.260.
- Buste (El), 201.
- Cabañas de Ebro, 640.
- Cabolafuente, 174.
- Cadrete, 687.
- Calatayud, 18.005.
- Calatorao, 2.984.
- Calcena, 161.
- Calmarza, 243.

- Campillo de Aragón, 346.
 Carenas, 314.
 X Cariñena, 3.213.
 X Caspe, 8.560.
 Castejón de Alarba, 187.
 Castejón de las Armas, 190.
 Castejón de Valdejasa, 514.
 Castiliscar, 506.
 Cervera de la Cañada, 491.
 Cerveruela, 10.
 X Cetina, 1.099.
 Cimballa, 180.
 Cinco Olivas, 165.
 Clarés de Ribota, 158.
 Codo, 430.
 Codos, 467.
 Contamina, 96.
 Cosuenda, 509.
 Cuarte de Huerva, 1.071.
 Cubel, 342.
 Cuerlas (Las), 154.
 Chiprana, 580.
 Chodes, 194.
 X Daroca, 2.632.
 X Ejea de los Caballeros, 15.934.
 Embid de Ariza, 142.
 Encinacorba, 381.
 X Epila, 3.920.
 Erla, 658.
 X Escatrón, 1.721.
 X Fabara, 1.610.
 Farlete, 538.
 Fayón, 507.
 Fayos (Los), 233.
 Figueruelas, 677.
 Fombuena, 11.
 Frago (El), 135.
 Frasno (El), 816.
 Fréscano, 374.
 Fuendejalón, 1.069.
 Fuendetodos, 197.
 X Fuentes de Ebro, 3.730.
 Fuentes de Jiloca, 533.
 Gallocanta, 248.
 X Gallur, 3.823.
 Gelsa, 1.481.
 Godojos, 144.
 Gotor, 432.
 Grisel, 66.
 Grisén, 492.
 Herrera de los Navarros, 996.
 Ibdes, 809.
 Illueca, 3.019.
 Isuerre, 67.
 Jaraba, 414.
 Jarque, 714.
 Jaulín, 339.
 Joyosa (La), 406.
 Lagata, 200.
 Langa del Castillo, 226.
 Layana, 281.
 Lécera, 1.250.
 Leciñena, 1.574.
 Lechón, 88.
 Letux, 610.
 Litago, 226.
 Lituénigo, 168.
 Lobera de Onsella, 134.
 X Longares, 1.001.
 Longás, 23.
 Lucena de Jalón, 354.
 Luceni, 1.375.
 Luesia, 608.
 Luesma, 32.
 Lumpiaque, 1.189.
 X Luna, 1.218.
 X Maella, 2.462.
 Magallón, 1.501.
 Mainar, 224.
 Malanquilla, 146.
 Maleján, 358.
 Malón, 666.
 Maluenda, 1.285.
 Mallén, 3.026.
 Manchones, 216.
 Mara, 383.
 María de Huerva, 737.
 Mediana, 635.
 Mequinenza, 2.811.
 Mesones de Isuela, 526.
 Mezalocha, 387.
 Mianos, 61.
 Miedes, 700.
 Monegrillo, 665.
 Moneva, 85.
 Monreal de Ariza, 489.
 Monterde, 308.
 Montón, 224.
 Morata de Jalón, 2.059.
 Morata de Jiloca, 498.
 Morés, 693.
 Moros, 866.
 Moyuela, 579.
 Mozota, 168.
 Muel, 1.391.
 Muela (La), 844.
 Munébrega, 732.
 Murero, 235.
 Murillo de Gállego, 193.
 Navardún, 107.
 Nigüella, 162.
 Nombrevilla, 42.
 Nonaspe, 1.316.
 Novallas, 972.
 Novillas, 828.
 Nuévalos, 343.
 Nuez de Ebro, 501.
 Olivés, 279.
 Orcajo, 74.
 Orera, 218.
 Orés, 201.
 Oseja, 35.
 Osera, 352.
 Paniza, 900.
 Paracuellos de Jiloca, 690.
 Paracuellos de la Ribera, 477.
 Pastriz, 805.
 X Pedrola, 2.196.
 Pedrosas (Las), 135.
 Perdiguera, 549.
 Piedratayada, 403.
 X Pina, 2.246.
 Pinseque, 1.234.
 Pintanos (Los), 88.
 Plasencia de Jalón, 444.
 Pleitas, 85.
 Plenas, 253.
 Pomer, 43.
 Pozuel de Ariza, 81.
 Pozuelo de Aragón, 449.
 Pradi'la de Ebro, 805.
 Puebla de Albortón, 212.
 Puebla de Alfindén, 1.395.
 Puendeluna, 58.
 Purujosa, 11.
 X Quinto, 2.391.
 Remolinos, 1.515.
 Retascón, 100.
 Riela, 2.340.
 Romanos, 216.
 Rueda de Jalón, 457.
 Ruesca, 125.
 X Sádaba, 2.106.
 Salillas de Jalón, 502.
 Salvatierra de Esca, 411.
 Samper del Salz, 104.
 San Martín de la Virgen de Monca-
 yo, 328.
 San Mateo de Gállego, 1.824.
 Santa Cruz de Grío, 320.
 Santa Cruz de Moncayo, 120.
 Santa Eulalia de Gállego, 158.
 Santed, 121.
 X Sástago, 1.877.
 Sabiñán, 1.246.
 Sediles, 154.
 Sestrica, 625.
 Sierra de Luna, 393.
 Sigüés, 269.
 Sisamón, 187.
 Sobradiel, 609.

- X Sos del Rey Católico, 1.097.
 Tabuena, 670.
 Talamantes, 95.
 X Tarazona, 11.462.
 X Tauste, 7.325.
 Terrer, 959.
 Tierga, 342.
 Tobed, 410.
 Torralba de los Frailes, 180.
 Torralba de Ribota, 324.
 Torralbilla, 101.
 Torrehermosa, 151.
 Torrelapaja, 110.
 Torrellas, 491.
 Torres de Berrellén, 1.568.
 Torrijo, 702.
 Tosos, 364.
 Trasmoz, 113.
 Trasobares, 377.
 Uncastillo, 1.088.
 Undués de Lerda, 54.
 Urrea de Jalón, 468.
 Urriés, 108.
 Used, 575.
 Utebo, 5.258.
 Valdehorna, 120.
 Val de San Martín, 94.
 Valmadrid, 101.
 Valpalmas, 293.
 Valtorres, 196.
 Velilla de Ebro, 364.
 Velilla de Jiloca, 214.
 Vera de Moncayo, 652.
 Vierlas, 143.
 Vilueña (La), 192.
 Villadoz, 146.
 Villafeliche, 376.
 Vi'afra de Ebro, 736.
 Villalba de Perejil, 118.
 Villalengua, 623.
 Villanueva de Gállego, 2.359.
 Villanueva de Jiloca, 191.
 Villanueva de Huerva, 870.
 Villar de los Navarros, 341.
 Villarreal de Huerva, 221.
 Villarroja de la Sierra, 1.058.
 Villarroja del Campo, 127.
 Vistabella, 93.
 Zaida (La), 741.
 Zaragoza, 569.584.
 X Zuera, 5.147.

Total provincial, 834.615.
 Lo que, en cumplimiento del aparta-
 do c) del artículo 103 del Decreto 65 de
 1971, se publica en este «Boletín Ofi-
 cial».

Zaragoza, 4 de septiembre de 1980.
 El Delegado de Estadística, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 7.330

VALMADRID

Subasta de pastos

Con arreglo al Plan general de apro-
 vechamientos para el año 1980 y de
 los pliegos de condiciones aprobados
 por este Ayuntamiento, que por el pla-
 zo de ocho días se hallan de manifiesto
 en la Secretaría del mismo, el día 24 de
 septiembre próximo tendrá lugar en la
 Casa Consistorial, bajo mi presidencia
 o Concejal delegado, la subasta del
 aprovechamiento siguiente:

Pastos de los montes «El Bajo»,
 «Dehesa Boalar» y «Vedado Alto», nú-
 meros 29, 30 y 31 del catálogo, con una
 superficie de 3.500 hectáreas para 1.250
 cabezas de ganado lanar y 50 de cabrío;
 tipo de tasación, 150.000 pesetas; disfru-
 te, del 1.º de octubre de 1980 al 30 de
 septiembre de 1981; a las doce horas.

Las plicas se presentarán acompañadas del resguardo de haber depositado el 5 por 100, como fianza provisional, en los días laborables, de diez a doce horas, desde que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta las doce horas del día de la celebración de la subasta, en sobre cerrado, conforme al modelo oficial.

Valmadrid a 4 de septiembre de 1980.
El Alcalde, Orencio Pina.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 7.341

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de septiembre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 651 de 1980, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de Félix Martínez Morón, contra «Induplastik», con domicilio en barrio San Juan de Mozarrifar, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Una máquina de inyectar, marca «Remord», modelo 115-45, matrícula número 756-2-77 de la «GBF» de Barcelona; en 250.000 pesetas.

Zaragoza, tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 7.342

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de octubre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 1.228 de 1979, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de Abelardo Sánchez Mintiguaiaga, contra Luis A. Serrano Gracia, titular de «Industrias Grasec» (calle Lorenzo, número 26, Zaragoza), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un

25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor, para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Todos y cada uno de los bienes relacionados en edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 290, del día 19 de diciembre de 1979, con el número 10.137, anunciando primera subasta, debiendo contraer el rematante las obligaciones que se expresan en cuanto al derecho de traspaso.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 7.344

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de septiembre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 17 de 1980, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de «Kolly», S. A., contra Julio Teresa Calavia, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un televisor de 12 pulgadas; en 8.000 pesetas.

Una lavadora automática, marca «Edesa»; en 10.000 pesetas.

Un frigorífico de 200 litros, de una puerta; en 6.000 pesetas.

Una librería en madera color caoba, de 2 x 2; en 20.000 pesetas.

Un sofá y dos sillones tapizados en skai color verde; en 2.000 pesetas.

Total, 56.000 pesetas.

Zaragoza, tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 7.347

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de septiembre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 703 de 1980, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de «Laminaciones y Cortes», S. A., contra «Frater», S. A., de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que

no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una prensa marca «Guillén», modelo 2-PE, de 60 toneladas; en pesetas 200.000.

2. Una máquina bobinadora, marca «Blume Redequer», con sus accesorios; en 2.500.000 pesetas.

3. Dos grupos de bobinadores, marca «Auman», uno con puente y compuesto de plato transfer y bobinadora con útiles de cortadores y demás accesorios; en 8.000.000 de pesetas.

4. Cuatro líneas de impregnación de vacío, con sus accesorios; en pesetas 8.000.000.

5. Una carretilla hidráulica para 2.000 kilos, marca «Ramsones», eléctrica; en 500.000 pesetas.

6. Una carretilla hidráulica para 3.000 kilos, marca «Fiat», eléctrica; en 700.000 pesetas.

7. Una carretilla hidráulica para 3.000 kilos, marca «Fiat», eléctrica; en 900.000 pesetas.

8. Dos prensas de 80 toneladas, marca «Guillén», con cuatro mandos y accesorios; en 800.000 pesetas.

Total pesetas, 21.600.000.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 7.349

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de septiembre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.539 de 1978, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de «Tapicerías Peña», S. L., contra Jaime Sánchez Valero, de Salvacañete (Cuenca), plaza Caudillo, 1, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un camión marca «Sava», modelo 217, matrícula TE-6782-B; en 250.000 pesetas.

Zaragoza, tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 7.385

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de septiembre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta, en quiebra, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.143 de 1979, a instancia del Procurador señor Juste, en representación

de don Emilio Sánchez Azcárate, contra «Van Hool España», S. A., carretera Madrid, kilómetro 318, Zaragoza, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un camión-tractor, o cabeza tractor, marca «Barreiros», mod. 4238-BT, matrícula Z-4.601-D, motor 4 BB4603996; en 550.000 pesetas.

2. Un camión-tractor, o cabeza tractor, marca «Barreiros», mod. 4338-BT, matrícula Z-4.736-D, motor 4 BB4604410, de 6.954 kilogramos de carga; en pesetas 600.000.

Dado en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.346

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 24 de octubre de 1980, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 196 de 1979, promovido por el Procurador señor Bibián, en nombre y representación de «Harinera Las Navas», S. L., contra don Francisco Salvador Casabona, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un horno para cocer pan, eléctrico y calentador a fuel-oil automático, marca «Ferré-Matéu-Diminut», para una capacidad de 330 barras aproximadamente; en 1.000.000 de pesetas.

2. Siete armarios de madera, de 2 x 1,60 x 0,80 aproximadamente, para fermentar las barras de pan hecho con masa, transportables y con ruedas; en 21.000 pesetas.

Total, 1.021.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, R. Escartín.

Núm. 7.259

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de mayor cuantía número 1.132 de 1978-A, seguido a instancia de «Máquina de Coser Alfa», S. A., representada por el Procu-

rador señor Barrachina, contra Juan Lestón Esceras y otro, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de noviembre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de don Juan Lestón Esceras, con domicilio en esta ciudad, Calvo Sotelo, 44, sexto, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Dos máquinas de escribir, marca «Olimpia», modelo 140, núm. 73754485 y 74103505, respectivamente; en pesetas 18.000.

2. Una máquina de escribir «Hispano Olivetti-Línea 80», número 1045477, de 160 espacios; en 9.000 pesetas.

3. Una calculadora divisuma marca «Hispano Olivetti», sin número visible; en 8.000 pesetas.

4. Una mesa de despacho, metálica, con encimera de madera; una con cajones a los lados y dos con cajón central; en 8.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 7.260

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.390 de 1979-C, seguido a instancia de don Luciano Sáez Pascual, representado por el Procurador señor Bibián, contra don José Luque Soriano, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 2 de octubre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del ejecutado, con domicilio en Jerez de la Frontera (plaza San Juan, 14), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un televisor marca «Telefunken», en blanco y negro, de 22 pulgadas; valorado en 9.000 pesetas.

2. Una lavadora automática, marca «Westinghouse»; valorada en 12.000 pesetas.

3. Un frigorífico marca «Westinghouse», de una puerta y 200 litros de capacidad; valorado en 7.000 pesetas.

Total, 28.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 7.348

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 618 de 1979-A, seguido a instancia de «Huarte y Cía.», S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra «Cía. Embotelladora de Aguas de Panticosa», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 3 de noviembre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario; y que las cargas o gravámenes anteriores, o preferentes, al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Nave edificada en terrenos del «Quiñón de Panticosa», de superficie aproximada a los 2.240 metros cuadrados, sin incluir la propiedad del terreno, pero sí teniendo en cuenta los derechos de edificación concedidos por el referido «Quiñón», en las condiciones y duración que se concreta en el convenio administrativo existente y obrante en autos. Valorado en pesetas 20.000.000.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 7.262

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 1.º de octubre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 810-A de 1978, a instancia del Procurador señor Ortega Frisón, en representación de Caja de Ahorros de la Inmaculada, de Zaragoza, contra doña María-Isabel Jorqui Jorqui y don

Teodoro J. Aísa Royo, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Un turismo marca «Seat 127», B-99472-N; en 150.000 pesetas.

2.º Dos máquinas de escribir, marca «Hispano Olivetti», modelo «Línea 90», de 168 espacios; en 36.000 pesetas.

Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 7.343

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.442-A de 1979, seguido a instancia de la «Librería General», S. A., representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Pedro-María Hernández Barbarán, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de octubre de 1980, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Pamplona, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un vehículo matrícula LE-53.125; en 40.000 pesetas.

2. Un vehículo matrícula SS-64.127; en 60.000 pesetas.

Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Juzgados de Distrito

Núm. 7.263

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 222 de 1980, instado por «Galerías Preciados», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don José-Luis Vilella Salas (avenida San José, 124, primero F), se sacan a la venta en pública subasta, por primera

vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Un televisor en blanco y negro, marca «Vanguard», de 24 pulgadas; en 4.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Corberó», grande; en 9.000 pesetas.

Una lavadora automática, marca «Fagor»; en 12.000 pesetas.

Un cuarto de estar compuesto de una mesa rectangular de 1,20 x 0,90 metros aproximadamente, un sofá de tres plazas tapizado en skai de color rojo y un mueble librería de tres cuerpos, de unos 2,10 metros de anchura; en pesetas 15.000.

Total, 40.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 2 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los bienes mencionados se hallan depositados en poder de doña María-Carmen Romeo Andrés, que dijo ser esposa del indicado demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.264

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 126 de 1980, instado por «Puigmartí y Grau», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don José Revuelta García (avenida de Navarra, número 10, cuarto B), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Un turismo marca «Seat», modelo 124-D, con número de motor FA-181.895 y número de bastidor FA-099.004, matrícula Z-6817-A; en 140.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 3 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los bienes mencionados se hallan depositados en poder de doña María-Pilar Villén Sánchez, que dijo ser esposa del indicado demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.265

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 28 de 1980, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Mecánicas Hercas», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra «Lufesol», S. L., vecina de Salillas de Jalón, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un camión marca «Pegaso», modelo 1.065-LB, matrícula SA-1281-A, motor número 80907028, bastidor número 9890149, de 10.000 kilos de tara y 10.000 kilos de carga máxima; valorado en 140.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 2 de octubre próximo, a las diez treinta horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder de la sociedad demandada, domiciliada en Salillas de Jalón, calle Aragón, sin número.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.266

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 123 de 1979, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Compañía Mercantil Sartopina», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Juan J. Gómez Andrés, vecino de Barcelona, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes a que hace referencia el edicto número 5.036 publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 135, de fecha 14 de junio de 1980.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 2 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documentos de identidad que acrediten su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras

partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.267

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 203 de 1980, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Comercial Losilla», S. A., representada por el Procurador señor San Pío, contra don Fernando Martínez Badía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor marca «Philips», de 23 pulgadas, en blanco y negro; valorado en 8.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Fagor», de tres estrellas, con una capacidad de 250 litros; valorado en 9.000 pesetas.

Un televisor marca «G.B.», en color, de 26 pulgadas; valorado en 45.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 2 de octubre próximo, a las once treinta horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documentos de identidad que acrediten su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder del demandado, en calle Don Pedro de Luna, número 95, tercero.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.268

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 31 de 1980, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Galerías Preciados», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra José A. Giménez Pérez, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 3.951, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 111, de fecha 16 de mayo de 1980.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 2 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir

documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.269

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 541 de 1978, seguidos a instancia de don Eduardo Azagra Aznar, representado por el Procurador don Miguel Gil Aznar, contra don José-Luis Conde Salgado, se sacan a su venta en primera pública subasta, precio de su valoración y término de ocho días los siguientes bienes:

Un automóvil marca «Volkswagen», matrícula M-362.962; valorado en pesetas 90.000.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta, el próximo día 3 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don José-Luis Conde Salgado («Deportes Jaén»), pasaje Maza, Jaén.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.319

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.380 de 1980, se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Prudencia del Río Alonso, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el día 21 de octubre próximo y hora de las doce diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en agresión, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.320

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de desahucio número

171 de 1980, seguido a instancia de don Joaquín Agorreta Gimeno, contra don Agustín-José Peña Ibáñez, se sacan a su venta en segunda y pública subasta, con las condiciones legales y rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes relacionados en edicto número 6.385 inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 167, de 22 de julio de 1980, para cuyo acto he señalado el próximo día 6 de octubre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez de distrito, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.334

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.377 de 1980, se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Juan-Jesús Orea Martos, de 20 años, de Aranjuez, de ignorado paradero y antes transeúnte, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el día 21 de octubre próximo y hora de las doce cuarenta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños en agresión, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.345

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 1 de 1980, seguidos a instancia de «Banco Central», sociedad anónima, representada por el Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don Miguel Padilla Guerrero, se sacan a su venta en primera pública subasta, precio de su valoración y término de ocho días los siguientes bienes:

Un acondicionador de aire, marca «Garza», de 3,5 frigorías; en 20.000 pesetas.

Una máquina de escribir, marca «Hermes», de 120 espacios, número 92.1430, con mesa «Involca»; en 9.000 pesetas.

Una máquina sumadora marca «Underwood-300», eléctrica; en 4.000 pesetas.

Una lámpara de sobremesa de despacho; en 1.000 pesetas.

Una mesa de despacho en madera, con tres cajones a cada lado, de 1,80 metros de longitud; en 7.000 pesetas.

Total, 41.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta, el próximo día 3 de octubre, a las diez treinta horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento

nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo; y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Ricardo Serrano Tejada, antigua «Papepera», nave 3, de San Juan de Mozarrifar.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.203

JUZGADO NUM. 5

Don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 1.º de octubre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio verbal civil número 275 de 1980, seguido a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de «Transbusa», S. A., contra don José-Angel Llovería, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Un televisor, en blanco y negro, «Werner», portátil; en 8.000 pesetas.

Un frigorífico de dos cuerpos y tres estrellas «Fagor»; en 27.000 pesetas.

Total valoración, pesetas 35.000.

Los bienes obran en poder del demandado (Delicias, 45, segundo derecha, en Zaragoza).

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Lázaro-José Mainer. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.270

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 589 de 1980 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia al denunciado don David Belloc Poderós, que antes tuvo su domicilio en calle Maestro Estremiana, 22, segundo A, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la plaza del Pilar, número 2, quinta planta, el día 25 de septiembre, a las doce quince horas de la mañana, al objeto de la celebración del juicio señalado.

En Zaragoza a primero de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 7.271

JUZGADO NUM. 5

Don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de octubre de 1980, a las once horas, tendrá lugar

en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 71 de 1980, seguido a instancia del Procurador señor Barrachina, en representación de Edmundo Campos Forcano, contra Manuel Canelo Arroyo, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Un frigorífico «Agni», dos puertas, cuatro estrellas, modelo A-311; en 15.000 pesetas.

Una máquina de coser «Sigma», con motor; en 12.000 pesetas.

Un televisor portátil «Elbe»; en pesetas 8.000.

Un tocadiscos «Bettor», modelo G.F. 143, estéreo, con dos bafles; en pesetas 15.000.

Una librería de tres cuerpos, con vitrina, departamentos y cajones, laqueada en color oscuro; en 20.000 pesetas.

Un tresillo tapizado en terciopelo color verde azulado; en 12.000 pesetas.

Total valoración, 82.000 pesetas.

Los bienes embargados obran en poder de don Antonio Tirado Bosqued (Braulio Lausín, números 1-3, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Lázaro-José Mainer. — El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 7.204

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito número 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición núm. 349 del año 1979, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Finanzauto y Servicio», S. A. (Procurador señor García Anadón), contra don Antonio-Jesús Briz Alvarez, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta los bienes siguientes:

1. Mitad indivisa de una finca rústica en San Mateo de Gállego, de secano, partida «Las Sardas», con cabida de 95 áreas 54 centiáreas 7 decímetros cuadrados, inscrita por la décima finca, número 3.224, de la que se tomó la oportuna anotación preventiva al folio 180, libro 44, tomo número 3.599 en el Registro de la Propiedad número 1 de este partido; valorada en 238.867,50 pesetas.

2. Y otra mitad indivisa de otra finca rústica en San Mateo de Gállego, partida de «Sado», con cabida de 2 áreas 84 centiáreas 49 decímetros cuadrados, inscrita en el tomo 3.469, libro 41, folio 201, finca núm. 2.942, inscripción 1.º de la que también se tomó la oportuna anotación preventiva en el Registro de la Propiedad número 1; valorada en pesetas 28.449.

Total, 267.316,50 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 9 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de esta subasta, y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; que los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores o precedentes al crédito del actor quedarán subsistentes.

Zaragoza a primero de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.272

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito número 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 529 del año 1978, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Manufacturas Rodex», S. A. (Procurador señor Barrachina Mateo), contra don Javier Matute Crespo y don Máximo Herrera, vecinos de Bilbao, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta los bienes siguientes:

Un coche marca «Seat», modelo 1500, matrícula BI-5796-H; en 40.000 pesetas.

Una máquina de escribir marca «Hispano Olivetti»; en 9.000 pesetas.

Una máquina restituma, eléctrica, marca «Hispano Olivetti»; en 6.000 pesetas.

Cincuenta basureros de 100 litros, en color gris; en 20.000 pesetas.

Total, 75.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de septiembre, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder de los demandados, vecinos de Bilbao, con domicilio en Vaillabasa, número 39 («Almacenes Herr-Matt»), y salen con la rebaja del 25 por 100 de su tasación.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 7.333

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.546 de 1980, se ha acordado ci-

tar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Mario Carabantes Benito, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), el día 6 de octubre y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por agresión, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 7.273

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.498 de 1980, se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a María-Angeles García Blasco, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Gil de Andrade, número 8, séptimo B, Madrid, para que comparezca ante este Juzgado de distrito (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el día 8 de octubre y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 7.275

CALATAYUD

Cédula de citación

En proveído dictado con esta fecha en el juicio de faltas seguido en este Juzgado de distrito con el número 180 de 1979, por daños en accidente de circulación, se cita por la presente a José-Antonio Martín Luengo, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 16 de octubre, a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana, al objeto de asistir en calidad de denunciado a la vista del presente juicio, bajo apercibimiento de que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación al referido José-Antonio Martín Luengo mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia expido el presente en Calatayud a treinta de agosto de mil novecientos ochenta. — La Secretaria, Esperanza Soria.

Núm. 7.228

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de emplazamiento

El señor don Jorge Madurga Cuervas, Juez de distrito de La Almunia de Doña Godina, en providencia dictada en autos de juicio de faltas número 126 de 1980, ha acordado emplazar por medio de la presente a la perjudicada Fatna Addou, con domicilio en Istres (Francia), para que en el término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción número 1 y Decano de los de primera instancia e instrucción de Zaragoza, para personarse en el recurso de apelación interpuesto y admitido en ambos efectos a la parte condenada, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Y para que sirva de emplazamiento a la perjudicada Fatna Addou, con domicilio en Istres (Francia), expido la presente en La Almunia de Doña Godina a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.229

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de hoy por el señor don Jorge Madurga Cuervas, Juez de distrito de La Almunia de Doña Godina, en autos de juicio de faltas número 132 de 1980, sobre daños en colisión de vehículos, ocurrida el 22 de marzo de 1980 en La Almunia, ha acordado citar a Eduardo García Benito, como denunciado, al objeto de que el próximo día 14 de octubre y hora de las once cuarenta y cinco de su mañana comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado de distrito (sita en calle Frailla, número 9) a la celebración del oportuno juicio de faltas.

Y para que sirva de cédula de citación en forma al denunciado Eduardo García Benito, en la actualidad en ignorado paradero, expido la presente en La Almunia de Doña Godina a tres de septiembre de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 7.278

COMUNIDAD DE REGANTES DE VERA DE MONCAYO Junta general ordinaria

Día 28 del actual, a las doce horas en primera convocatoria, y a las doce treinta en segunda, en el salón de Extensión Agraria.

Asuntos a tratar

Los enumerados en los apartados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del artículo 52 de las Ordenanzas de riegos de esta Comunidad.

Vera de Moncayo a 3 de septiembre de 1980. — El Presidente, Francisco Gil.

Núm. 7.279

COMUNIDAD DE REGANTES HUERTA DE GINEL DE FUENTES DE EBRO

Se convoca a los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, para el día 18 de los corrientes, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria, y veintidós en segunda, en los locales del Grupo Parroquial, con el siguiente

Orden del día

Acta anterior.

Presupuesto para 1981.

Ruegos y preguntas.

Fuentes, 3 de septiembre de 1980. — El Presidente, Pascual Soro Alcrudo.

Núm. 7.280

COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS ACEQUIAS DE «MONTLER», «DEL PARTIDO» Y «PARTE DE ALLA» DE SASTAGO

El Presidente de la Comunidad de Regantes de las acequias «Del Partido», «Montler» y «Parte de Allá», convoca a sus herederos y usuarios a Asamblea general ordinaria, el día 21 de septiembre, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, y en segunda el día 28 de septiembre, en el mismo lugar y hora.

El orden de asuntos a tratar es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Cuentas del período marzo-septiembre de 1980.
- 3.º Renovación del Presidente y mitad del Sindicato y Jurado.
- 4.º Fraguados: Normas y subvenciones.
- 5.º Previsión de obras.
- 6.º Información sobre préstamos para riegos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Sástago a 4 de septiembre de 1980. — El Presidente, Antonio Aznar Torres.

IMPRENTA PROVINCIAL — ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas
Venta de ejemplares sueltos
Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones